



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RUBLACEDO DE ARRIBA

De conformidad con acuerdo de la Junta Vecinal por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de los pastos de titularidad de la Junta Vecinal.

1. – *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

2. – *Domicilio:* Carretera Burgos, número 3.

3. – *Localidad y código postal:* Rublacedo de Abajo, 09592.

4. – *Teléfono:* 947 59 68 18.

5. – *Telefax:* No hay teléfono.

6. – *Correo electrónico:* rublacedodeabajo@diputaciondeburgos.net

7. – *Dirección de Internet del perfil de contratante:* rublacedodeabajo.es

8. – *Fecha límite de obtención de documentación e información:* El mismo plazo que para la presentación de plicas: 13 días naturales.

Número de expediente: 43/2017.

a) Objeto del contrato. Arrendamiento de pastos.

b) Tipo: Contrato privado.

c) Descripción del objeto: El arrendamiento de los pastos en las parcelas de la Entidad Local Menor.

9. – *Tramitación y procedimiento:* Abierto. Concurso. Urgente.

10. – *Tramitación:*

a) Procedimiento: Abierto concurso.

b) Criterios de adjudicación.

11 – *Criterios de valoración en el concurso:* La adjudicación recaerá en el licitador que, en su conjunto, haga la mejor oferta, teniendo en cuenta los criterios que se establecen en el pliego, sin atender exclusivamente al precio de la misma.

Precio: Será de 51 puntos. Que se atribuirán a la mejor oferta y en proporción a cada una de las sucesivas. Quedando ordenados de mayor a menor.

Obtendrán como máximo 51 puntos aquellos contratistas que incurran en oferta desproporcionada o anormal superando 10 puntos básicos por encima de la baja media, en este caso mejora en el precio.



Criterio de fijación de población en el municipio: Presentará una declaración con el compromiso de la residencia real y efectiva de la familia o familias indicando: Composición de la unidad familiar, número de miembros, lugar de residencia, régimen de tenencia de la vivienda etc.

Podrá otorgarse hasta un total de 39 puntos que se asignarán por la mesa de contratación al plan de residencia real que presenten los candidatos.

Se valorará hasta un total de 10 puntos al proyecto de explotación ganadero y el plan ambiental.

12. – Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio.

b) Modalidad de presentación y lugar: Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo, registros o correos según dispone la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo.

Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo. Secretaría. Domicilio: Carretera Burgos, número 3. Localidad y código postal: Rublacedo de Abajo, 09592.

13. – Apertura de ofertas: El jueves siguiente a la finalización del plazo de presentación a las dieciocho treinta horas.

14. – Mesa de contratación: El Alcalde Pedáneo, Vocales de la Junta Vecinal y Secretario.

En Rublacedo de Arriba, a 7 de agosto de 2017.

El Alcalde,
Felipe Cerezo Saiz